



ACTA DEL PLENO DE ESCOLARIZACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022

En Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,20 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por videollamada que figuran a continuación

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.
D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.
D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria.
D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P.
D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante de profesores de ESO.
D^a.M^a Victoria Moreno San Frutos, representante del centro de Educación de adultos.
D^a. Carmen Amorós, representante de centros de Educación Especial.
D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante Directores Escuelas Infantiles.
D^a. Concepción Galindo, Representante del AMPA de enseñanzas concertadas.
D^a. Raquel Borrell Castro, representante de AMPA ESO
D^a Sonia Martín Ferrero, representante AMPA ESO.
D^a Raque García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria
D. Manuel Tormo, representante de AMPA de Educación Primaria.
D^a. Marta Dominguez, representante de SURESTEA.
D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA
D. Alejandro Machado, representante Partido Popular.
D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos.
D. Pedro Majolero López, representante VOX.
D^a. Pilar Pérez Marcos, representante de UGT.
D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de Educación.
D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM.

1.- Aprobación del acta anterior.

Se procede a la aprobación del acta del Pleno celebrado 18 de enero de 2022, aprobándose por unanimidad.

2.- Proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2022/2023

El Concejal de Educación explica que se ha remitido a todos los consejeros los datos facilitados por el SAE de Educación Infantil y Casa de Niños, y procede a comentarlo.

D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante Directores Escuelas Infantiles, comenta que con los datos ofrecidos no van a tener problema de escolarización los nacidos en el año 2020. Es un procedimiento muy similar al del año pasado. Los padres piden plazas en varios centros de diferentes municipios, y también solicitan muchas plazas familias con niños no nacidos, pero luego cuando hay matricular muchos no lo hacen, bien porque han elegido otra escuela, bien porque deciden escolarizar más tarde. Esto hace que todos los años haya un gran desfase entre la solicitudes presentadas y las matrículas.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

La Sra. Blanca comenta, que bajo su experiencia, todos los años pasa lo mismo, las familias presentan muchas solicitudes pero luego no matriculan, y esto hace que vaya a haber plazas para los nacidos en el 2020.

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños, comenta que muchos de los niños que quedaron el curso pasado en lista de espera en las Escuelas Infantiles luego han matriculado en la Casita, y procede a comentar solicitudes presentadas en su centro para el curso 2022/2023.

D. Alejandro Machado, representante Partido Popular, solicita que refleje en el acta las explicación ofrecida por la Directora de la Escuela Infantil Gloria Fuertes, donde ha aclarado muy bien que hay plazas en Arganda en primer ciclo de Educación Infantil, que lo que se produce es un desfase entre las solicitudes y las matriculaciones.

Siguiendo con la reunión, el Concejal de Educación, explica que se ha remitido el documento elaborado por el SAE con las unidades y vacantes ofertadas para el curso 2022/2023, y las solicitudes presentadas. Este último dato es con el 80%-85% de escrutinio

El Sr. Dionisio comenta los datos del segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, viendo que la situación más complicada está en 4º, 5º y 6º de primaria. Siguiendo con Secundaria, explica que el cuadro lo han pasado sin los datos de 1º ESO, porque todavía están trabajando con ello, pero les han comentado que si hiciese falta se abriría un aula más de 1º ESO. Este año hay más aulas de 4º ESO, y eso que los centros educativos están llenos, de hecho varios IES hacen actividades deportivas en centros municipales. Sigue comentando que ese problema de espacio también lo tienen los coles, por ejemplo el León Felipe utiliza el M3, la mayoría de las aulas están a tope de ratio lo que dificulta que las familias puedan cambiar de centro. La situación sigue estando complicada, al final siempre se resuelve, pero hay que ver en qué condiciones.

D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria, comenta que en su centro van a abrir este año un aula TEA, y ya tienen el espacio asignado, e incluso la inspección le ha dado el visto bueno.

Dª Raque García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, piensa que con la nueva ley, que la decisión de repetir no depende de las asignaturas suspensas, sino de la junta de evaluación, se van a juntar alumnos de primaria y secundaria en 1º ESO, lo que va a dificultar también el proceso de escolarización, y todo lo que se ha comentado evidencia más la necesidad de la creación un instituto.

El Concejal de Educación, comenta que esta situación se viene dando desde hace mucho tiempo, y por lo ahora no se ve visos de cambio.

D. Alejandro Machado, representante Partido Popular, explica que él está de acuerdo que hay que descongestionar los centros, pero cree que los datos también se pueden interpretar de otra manera, por ejemplo en global, es verdad que hay centros que están a tope, pero también hay otros que no, y procede a nombrarlos. Cuando se comentan los datos, habría que hacer mención también a las vacantes y a las expectativas de las familias.



Este comentario genera un debate, y el Director del Saramago aclara que en los datos ofrecidos, no se contemplan los 220 niños que no entran en proceso ordinario porque son de adscripción directa. El resto de los Consejeros manifiestan que la situación grave está principalmente en los IES, por eso la necesidad de abrir uno nuevo. El Concejal de Educación añade, que además, en comparación a otros municipios, la matriculación en Arganda se sigue manteniendo, no desciende.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA discrepa con lo expuesto por el representante del PP y cree que los datos se deben analizar centro por centro, y analizar también en qué condiciones están dando los profesores clases. Además a los datos ofrecidos hoy, hay que sumarle la escolarización extraordinaria que suele ser entorno a unos 290 alumnos por curso. Piensa que actualmente el municipio no tiene suficiente infraestructura educativa.

D^a. Raquel Borrell Castro, representante de AMPA ESO, muestra su acuerdo con lo expuesto por la representante de AVA, y recalca que el problema a parte del espacio también es la calidad, es decir, las condiciones en las que se dan las clases.

El Sr. Machado comenta que él no discrepa de lo dicho pero los datos interpretados como él ha explicado demuestran que hay vacantes suficientes para atender las demandas de las familias, es un tema de redistribución, hay centros que tiene mucha demanda y centros que tiene menos. A lo que el Concejal le responde que lo que hay que intentar es que los centros vuelvan a su línea original

El Sr. Machado dice que a lo mejor lo que habría que hacer es un estudio de por qué las familias piden más unos centros que otros, a lo que el Concejal de Educación responde que lo que hay que fomentar es que todos los centros trabajen de la misma manera para evitar diferencias.

D^a Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria comenta que también hay que hacer responsable a la administración, porque muchas familias piden plazas sabiendo que hay pocas vacantes, porque saben que si hay las suficientes abren un aula más.

Sigue explicando, que por ejemplo, el Benito Pérez Galdós, está ubicado en un barrio donde se está entregando mucha vivienda nueva, y las familias que llegan nuevas al municipio lo que quieren son centros cerca de las viviendas.

El Sr. Machado, solicita que se concrete en qué centros se necesitan aulas, lo que genera un debate en el que se habla del número de aulas, ratios y espacios perdidos y se acuerda que el CEM realice un análisis de la situación real de cómo están actualmente los centros y de los espacios perdidos.

D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante de profesores de ESO, comenta que este estudio se tendría que hacer por un lado los centros bilingües y por otro los no bilingües.

El Concejal de Educación se compromete a solicitar a los centros dicha información y posteriormente ponerla en común.



El Técnico de Educación, comenta que el año 2015 se hizo un estudio similar y costó mucho obtener la información, a lo que la Sra. García Izquierdo aclara que esa información aparece en la memoria de los centros.

Siguiendo con el punto a tratar el Concejal de Educación explica que se mantienen las mismas unidades en Bachillerato, y pregunta a la representante de profesores de FP quién contesta que la admisión en los ciclos de Formación Profesional es un proceso diferente, y suele salir más adelante, y comenta que la demanda de la FP sigue creciendo y en su centros disponen de espacios para abrir más aulas. También explica que este año es su centro han tenido más solicitudes de 1º ESO y la mayoría son de familias del barrio, concluye que las familias de Arganda le sigue constando solicitar centros ubicados en La Poveda.

El Concejal de Educación pregunta también a la Directora de la Escuela de Adultos, quien contesta que su proceso de solicitud es a finales de junio, ellos no hacen proceso de admisión, es directamente matriculación. Actualmente están matriculando en español. Para el curso que viene van a tener dos niveles de talleres operativos para personas con discapacidad. Les hubiese gustado cambiar de especialidad, pero por temas de espacios, no han podido. Están muy contentos con este programa, han conseguido que un chico oposite.

Comenta también, que a lo largo de la semana que viene se van a pasar por los IES para repartir un folleto con la información de su centro.

3.- Ruegos y preguntas.

Dª. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos, pregunta si se pueden obtener datos de matriculación de la UNED, a lo que se le responde que sí, y que se mandará a todos los consejeros por correo.

Dª. Mónica García Crespo, representante de AVA recuerda a todos que le 22 de mayo a las 11,00 h en la III Fiesta por la Educación Pública en el Parque González Bueno y anima a su participación.

Dª. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, informa que le 25 de mayo a las 19,00 h dentro del Aprender en Familia, estará Eloy Moreno con la ponencia "Invisible una herramienta contra el acoso escolar" .

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 19,25 horas de día anteriormente señalado.